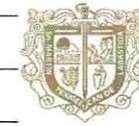




# Prog.	Nombre Prog.	Unidad Administrativa	Línea de acción	# Comp.	Nombre Componente	Indicador	Meta FIN	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición	Método de cálculo	Dimensión a medir	Variable 1 (V1)	Variable 2 (V2)	Descripción completa del Indicador	Dimensión	Tipo de Indicador	Unidad de medida	MEDIOS DE VERIFICACION
01	Honestidad y seguridad ciudadana para construir juntos un futuro con paz social	DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNOS POLICIALES	1.1.1.6 Ejecutar un Programa de Capacitación especializada para el cuerpo de policía municipal y demás personal de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, analizando las principales necesidades que presenten en cuanto a desarrollo profesional y nacional.	07	Capacitación policial y combate a la corrupción, implementados	Porcentaje de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad	12	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad	Total de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad	Porcentaje de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad	Regular	Gestión	Capacitación	Reporte fotográfico, Listas de Asistencia
01	Honestidad y seguridad ciudadana para construir juntos un futuro con paz social	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	1.1.2.7 Participar en mesas de trabajo con las diferentes cámaras de la industria de comercio, para conocer las diferentes demandas en materia de seguridad.	01	Seguridad Pública Municipal, fortalecida	Porcentaje de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad	12	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad	Total de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad	Porcentaje de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad	Regular	Gestión	Participación	Galería fotográfica y oficio
01	Honestidad y seguridad ciudadana para construir juntos un futuro con paz social	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	1.1.2.4 -Coordinar operativos interinstitucionales en eventos masivos de cabecera y juntas Auxiliares, para garantizar la seguridad e integridad física de la población. 1.1.2.8-Implementar operativos que promuevan la seguridad, prevención y disminución de delitos.	02	Acciones que garanticen la seguridad ciudadana y fomenten la paz social, realizadas	Porcentaje de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad	12	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad	Total de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad	Porcentaje de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad	Regular	Gestión	Acción	Oficios de contestación a instancias judiciales, requisiciones, evidencia fotográfica de los apoyos de seguridad brindados
01	Honestidad y seguridad ciudadana para construir juntos un futuro con paz social	DIRECCIÓN JURIDICA	1.1.2.6-Atender las denuncias de los ciudadanos, dando seguimiento al proceso de la investigación hasta su conclusión.	03	Procedimientos jurídicos que promuevan la certeza y seguridad ciudadana, realizados	Porcentaje de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad	12	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad	Total de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad	Porcentaje de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad	Regular	Gestión	Oficio	Acuses de recibo, Acuerdos de trámite, Sentencias, Notificaciones
01	Honestidad y seguridad ciudadana para construir juntos un futuro con paz social	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN AL DELITO	1.1.3.8-Promover acciones entre la niñez y la juventud que los incentiven a no caer en vicios o sean absorbidos por la delincuencia.	04	Cultura de la prevención para garantizar la seguridad de los texmelucenses, fortalecida	Porcentaje de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad	12	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad	Total de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad	Porcentaje de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad	Regular	Gestión	Conferencia	Evidencia fotográfica, Oficios e Invitaciones
01	Honestidad y seguridad ciudadana para construir juntos un futuro con paz social	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	1.1.1.2- Impulsar la eficacia en la administración y gestión de recursos para cubrir las necesidades operativas de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. 1.1.4.5-Contar con infraestructura, equipamiento, uso de tecnologías de la información y comunicación.	05	Gestiones administrativas para fortalecer la operatividad de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Porcentaje de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad	12	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad	Total de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad	Porcentaje de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad	Regular	Gestión	Gestión	Requisición, Solicitud de Suficiencia, Orden de Pago
01	Honestidad y seguridad ciudadana para construir juntos un futuro con paz social	DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA	1.1.2.8-Implementar operativos que promuevan la seguridad, prevención y disminución de delitos.	06	Eventos y operativos para promover la seguridad ciudadana, coordinados	Porcentaje de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad	12	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad	Total de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad	Porcentaje de acciones efectivas para garantizar la reducción de los índices delictivos y promover la seguridad	Regular	Gestión	Operativo	Programa de acciones, estadísticas y resultados
02	Fomento a la cultura de la prevención y la protección civil que garantice la seguridad de los texmelucenses	CENTRO INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL	1.2.1.4-Realizar visitas de inspección y verificación para liberación de constancia de protección civil, para apertura de negocio o refrendo de licencia de funcionamiento. 1.2.1.5-Realizar notificaciones para verificar el cumplimiento de medidas de	01	Cultura de la prevención y la protección civil, fomentada	Porcentaje de reportes sobre siniestros (incendios urbanos, rurales, forestales y/o industriales) atendidos	12	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de reportes sobre siniestros (incendios urbanos, rurales, forestales y/o industriales) realizados	Total de reportes sobre siniestros (incendios urbanos, rurales, forestales y/o industriales) programados	Porcentaje de reportes sobre siniestros (incendios urbanos, rurales, forestales y/o industriales) atendidos	Regular	Gestión	Capacitación	Ficha técnica de la capacitación, listas de asistencia, reporte fotográfico
03	Tránsito y movilidad incluyentes que promuevan el acceso de la Ciudad a toda la ciudadanía	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	1.3.1.1-Aplicar la reglamentación de tránsito municipal para garantizar seguridad en el desplazamiento de vehículos y peatones, evitando actos de corrupción. 1.3.1.5-Aplicar infracciones por faltas al reglamento de Tránsito Municipal.	01	Acciones de seguridad vial que priorizan al peatón, realizadas	Porcentaje de dispositivos de seguridad para la reducción de accidentes viales implementados	12	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de dispositivos de seguridad para la reducción de accidentes viales implementados	Total de dispositivos de seguridad para la reducción de accidentes viales programados	Porcentaje de dispositivos de seguridad para la reducción de accidentes viales implementados	Regular	Gestión	Infracción	Garantías (licencia, placas, vehículos), así como partes de novedades
04	Fomento económico que promueve el desarrollo, la atracción de inversiones y la producción comercial	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y CULTURA	LA 5.3.4.1-Promover una comunicación más efectiva y transparente, incrementando la confianza de la ciudadanía en la gestión pública municipal y facilitando su participación en los procesos de toma de decisiones. LA 5.3.4.6-Colaboración con medios locales	01	Desarrollo Económico que promueve el bienestar de las familias texmelucenses, fortalecido	Porcentaje de eficacia en el ejercicio del recurso asignado al programa de Desarrollo Económico	\$ 16,520,364.64	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Presupuesto ejercicio del programa 4, denominado: "Fomento Económico que promueve el desarrollo, la	Total del presupuesto aprobado para el programa 4, denominado: "Fomento Económico que promueve el	Porcentaje de eficacia en el ejercicio del recurso asignado al programa de Desarrollo Económico	Regular	Gestión	Acción	Informes sobre el cumplimiento de metas y/o reportes de asistencia y puntualidad y/o listas de asistencia a capacitaciones y/o evidencia fotográfica



# Prog.	Nombre Prog.	Unidad Administrativa	Línea de acción	# Comp.	Nombre Componente	Indicador	Meta FIN	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición	Método de cálculo	Dimensión a medir	Variable 1 (V1)	Variable 2 (V2)	Descripción completa del Indicador	Dimensión	Tipo de Indicador	Unidad de medida	MEDIOS DE VERIFICACION
04	Fomento económico que promueve el desarrollo, la atracción de inversiones y la regulación comercial	DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN DE COMERCIO ESTABLECIDO, MERCADOS Y VINCULACIÓN MIPYME	2.1.1.5- Realizar operativos de ordenamiento de comercio en vía pública en ventas de temporada. 2.1.2.1- Mantener actualizado los reglamentos, lineamientos, manuales y demás disposiciones normativas aplicables al municipio, relativas al desarrollo y operación del comercio. 2.1.2.4-Establecer alianzas con las instancias públicas estatales y federates para atraer apoyos al municipio que beneficien directamente a los prestadores de bienes y servicios 2.1.2.5- Impulsar el mercado interno con acciones de promoción a nivel regional, estatal y nacional de los bienes y servicios ofertados en el municipio 2.1.2.7-Promover en coordinación con el sector privado el desarrollo de plataformas digitales para el comercio local 2.1.4.4-Oferir incentivos para inversionistas como la reducción de impuestos municipales para empresas que generen empleo o inviertan en el territorio municipal. 2.1.4.9-Generar alianzas con cámaras empresariales, estatal y federal para atraer inversión 2.1.5.1-Promover alianzas público-privadas, fomentando acuerdos entre el gobierno y empresas para desarrollar proyectos que generen empleo en sectores estratégicos	02	Acciones de fomento económico, vinculación y verificación de comercio, realizadas	Porcentaje de eficacia en el ejercicio del recurso asignado al programa de	\$ 16,520,364.64	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Presupuesto ejercido del programa 4, denominado: "Fomento Económico que promueve el desarrollo, la atracción de inversiones y la regulación comercial"	Total del presupuesto aprobado para el programa 4, denominado: "Fomento Económico que promueve el desarrollo, la atracción de inversiones y la regulación comercial"	Porcentaje de eficacia en el ejercicio del recurso asignado al programa de	Regular	Gestión	Recorrido	Reporte fotográfico, bitácora
04	Fomento económico que promueve el desarrollo, la atracción de inversiones y la regulación comercial	RASTRO MUNICIPAL	2.1.4.1-Fortalecer la infraestructura y servicios públicos del municipio, priorizando mejoras en áreas críticas para aumentar la eficiencia y la capacidad de atracción de la inversión privada	03	Operatividad y funcionalidad del rastro municipal, fortalecidas	Porcentaje de eficacia en el ejercicio del recurso asignado al programa de	\$ 16,520,364.64	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Presupuesto ejercido del programa 4, denominado: "Fomento Económico que promueve el desarrollo, la atracción de inversiones y la regulación comercial"	Total del presupuesto aprobado para el programa 4, denominado: "Fomento Económico que promueve el desarrollo, la atracción de inversiones y la regulación comercial"	Porcentaje de eficacia en el ejercicio del recurso asignado al programa de	Regular	Gestión	Acción	Informe, orden de pago, suficiencia presupuestal
04	Fomento económico que promueve el desarrollo, la atracción de inversiones y la regulación comercial	DIRECCIÓN DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y NORMATIVIDAD	2.1.3.2-Realizar la identificación y mapeo de los procesos sustantivos de trámites y servicios para la apertura y/o regularización de algún negocio, para promover la simplificación administrativa. 2.1.3.3-Promover la digitalización de trámites, creando una plataforma que concentre todos los	04	Simplificación de regulaciones, trámites y servicios, implementada	Porcentaje de eficacia en el ejercicio del recurso asignado al programa de	\$ 16,520,364.64	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Presupuesto ejercido del programa 4, denominado: "Fomento Económico que promueve el desarrollo, la atracción de inversiones y la regulación comercial"	Total del presupuesto aprobado para el programa 4, denominado: "Fomento Económico que promueve el desarrollo, la atracción de inversiones y la regulación comercial"	Porcentaje de eficacia en el ejercicio del recurso asignado al programa de	Regular	Gestión	Proyecto	Cédulas de trámites y servicios
04	Fomento económico que promueve el desarrollo, la atracción de inversiones y la regulación comercial	DIRECCIÓN DE REORDENAMIENTO COMERCIAL, NORMATIVIDAD Y TIANGUIS	2.1.1.2-Llevar a cabo operativos de ordenamiento y cumplimiento de horario autorizado para el funcionamiento del tianguis 2.1.1.3-Realizar mesas de trabajo con los representantes de las organizaciones del tianguis, para coordinar, organizar y adquirir acuerdos respecto a las acciones y políticas relacionadas con el funcionamiento del mismo 2.1.1.4-Realizar recorridos de verificación e inspección para el ordenamiento del comercio informal en primer cuadro de la ciudad 2.1.1.6- Establecer mesas de diálogo con los representantes del comercio ambulante para fomentar la formalización de sus respectivos negocios con la simplificación de trámites y requisitos, así como la aplicación de incentivos y programas de apoyo y para capacitación 2.1.2.1-Mantener actualizado los reglamentos, lineamientos, manuales y demás disposiciones normativas aplicables al municipio, relativas al desarrollo y operación del comercio	05	Operativos de ordenamiento comercial, realizados	Porcentaje de eficacia en el ejercicio del recurso asignado al programa de	\$ 16,520,364.64	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	Presupuesto ejercido del programa 4, denominado: "Fomento Económico que promueve el desarrollo, la atracción de inversiones y la regulación comercial"	Total del presupuesto aprobado para el programa 4, denominado: "Fomento Económico que promueve el desarrollo, la atracción de inversiones y la regulación comercial"	Porcentaje de eficacia en el ejercicio del recurso asignado al programa de	Regular	Gestión	Operativo	Reporte de los operativo de ordenamiento comercial en via publican venta de temporada; reporte fotográfico



# Prog.	Nombre Prog.	Unidad Administrativa	Línea de acción	# Comp.	Nombre Componente	Indicador	Meta FIH	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición	Método de cálculo	Dimensión a medir	Variable 1 (V1)	Variable 2 (V2)	Descripción completa del Indicador	Dimensión	Tipo de Indicador	Unidad de medida	MEDIOS DE VERIFICACION
05	Promoción del patrimonio cultural texmeluense que incrementa la derrama económica y fomenta el turismo	DIRECCION DE TURISMO Y CULTURA	2.2.1.2 Involucrar a la comunidad en la identificación de elementos clave representativos de su identidad 2.2.1.3 Llevar a cabo desfiles cívicos, conmemoración de fiestas patrias, domingos culturales y demás eventos donde se les convoque a participar a la ciudadanía 2.2.1.4 Apoyar a la Banda Sinfónica Municipal de San Martín Texmelucan y Banda de Guerra con instrumentos 2.2.1.5 Realizar eventos que promuevan la apropiación y orgullo cultural de los Texmeluenses 2.2.1.6 Desarrollar eventos culturales por la celebración del equinoccio de primavera, Festival Calpuli Texmucalli, celebraciones de la vida y la muerte. 2.2.2.3 Generar alianzas con los prestadores de servicios turísticos como restaurantes, hoteles, comercio de artesanías para generar promociones atractivas al turismo 2.2.4.1 Promover convenios interinstitucionales con dependencias estatales y federales para ampliar la oferta cultural en el municipio, en arte, teatro, música, danza, poesía, cine 2.2.4.2 Documentar y promover danzas, música, gastronomía, festividades, rituales, lenguas y otras expresiones culturales propias	01	Patrimonio cultural texmeluense que fomenta el turismo, promovido	Porcentaje de eventos turísticos y culturales para el desarrollo económico realizados	12	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de eventos turísticos y culturales para el desarrollo económico realizados	Total de eventos turísticos y culturales para el desarrollo económico realizados	Porcentaje de eventos turísticos y culturales para el desarrollo económico realizados (presentaciones de libros, cafes literarios, exposiciones artísticas, talleres, etc.)	Regular	Gestión	Acción	Reporte fotográfico firmado y sellado por el Titular de la Unidad Responsable
06	Creación y revitalización del campo para un desarrollo rural sustentable	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	2.3.1.3 Promover la capacitación y asesoramiento para diversificación de cultivos, aumento del rendimiento o reducción de pérdidas poscosecha. 2.3.2.1 Implementar acciones de apoyo al campo mediante la entrega de fertilizantes y materiales a productores agrícolas del Municipio 2.3.2.3 Entregar apoyos a productores agrícolas del Municipio que fortalezcan las cadenas productivas del campo 2.3.2.4 Realizar capacitaciones o talleres en materia agrícola, pecuaria y agroindustrial 2.3.2.5 Otorgar acompañamiento y asesoría a productores en las juntas auxiliares (Bajo demanda)	01	Acciones de fortalecimiento al campo texmeluense, realizadas	Porcentaje de capacitaciones que contribuyan al fortalecimiento del campo texmeluense realizadas	4	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de capacitaciones que contribuyan al fortalecimiento del campo texmeluense realizadas	Total de capacitaciones que contribuyan al fortalecimiento del campo texmeluense programadas	Porcentaje de capacitaciones que contribuyan al fortalecimiento del campo texmeluense realizadas	Regular	Gestión	Capacitación	Solicitud con fotografía de autoridades de las juntas auxiliares
07	Municipio que impulsa el Bienestar social, la salud y la educación en coordinación con el Gobierno del Estado, priorizando grupos vulnerables	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN MIGRATORIA	3.2.1.1 Impartir pláticas a Instituciones Educativas de nivel básico y medio superior, de acuerdo con las necesidades y problemáticas que aqueja a la población de niños, niñas y adolescentes. 3.2.1.2 Identificar las principales carencias en los planteles educativos para determinar necesidades específicas de infraestructura, insumos y material educativo 3.2.1.3 Contar con información respecto a la clasificación de las escuelas según su nivel de vulnerabilidad y acceso a recursos 3.2.2.1 Mantener comunicación con los directivos y docentes de los planteles educativos para conocer las principales problemáticas que presentan y en las cuales tenga injerencia el Ayuntamiento 3.2.2.2 Convocar al sector educativo para que	09	Fomento al aprendizaje para impulsar la educación y la reconstrucción del tejido social, implementado	Porcentaje de programas sociales para la reducción de las carencias sociales entregados	4	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de programas sociales para la reducción de las carencias sociales entregados	Total de programas sociales para la reducción de las carencias sociales programados	Porcentaje de programas sociales para la reducción de las carencias sociales entregados	Regular	Gestión	Gestión	Reporte fotográfico, firmado y sellado por la titular. Expediente escanado del trámite realizado ante esta unidad administrativa.



# Prog.	Nombre Prog.	Unidad Administrativa	Línea de acción	# Comp.	Nombre Componente	Indicador	Meta FIN	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición	Método de cálculo	Dimensión a medir	Variable 1 (V1)	Variable 2 (V2)	Descripción completa del Indicador	Dimensión	Tipo de Indicador	Unidad de medida	MEDIOS DE VERIFICACION
07	Municipio que impulsa el Bienestar social, la salud y la educación en coordinación con el Gobierno del Estado, priorizando grupos vulnerables	SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	3.2.2.5-Gestionar con el Gobierno Federal a la Entrega de Becas para Jóvenes 3.3.3.1-Generar alianzas estratégicas con organismos, ONG 's, sector público y privado para obtener recursos y asistencia técnica. 3.3.3.2-Establecer acuerdos con el gobierno estatal y federal para coordinar la Implementación de los programas de apoyo a la vivienda. 3.5.1.1-Tener identificados a los grupos vulnerables del municipio, como personas en situación de pobreza extrema, adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres en situación de violencia, comunidades indígenas, migrantes, jóvenes en riesgo, personas sin hogar	01	Gestiones con el Estado y la Federación para la implementación de programas para el Bienestar Social, realizadas	Porcentaje de programas sociales para la reducción de las carencias sociales entregados	4	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de programas sociales para la reducción de las carencias sociales entregados	Total de programas sociales para la reducción de las carencias sociales programados	Porcentaje de programas sociales para la reducción de las carencias sociales entregados	Regular	Gestión	Gestión	Oficio de la gestión realizada dirigido a la Dependencia encargada de la realización del trámite correspondiente; evidencia fotográfica de las reuniones
07	Municipio que impulsa el Bienestar social, la salud y la educación en coordinación con el Gobierno del Estado, priorizando grupos vulnerables	DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES	3.2.3.1-Garantizar los servicios básicos en las zonas donde se ubican los planteles educativos, como suministro de agua potable, alcantarillado, vialidades seguras, recolección de residuos, alumbrado públicos 3.3.1.3-Contar con un padrón de personas susceptibles a ser apoyadas con recursos para el mejoramiento de viviendas 3.3.2.1-Entregar apoyos del programa "Cadena de vivienda" (Calentadores solares, pintura, cemento y/o tinacos) 3.3.2.3-Mejorar las viviendas existentes apoyando con asistencia técnica para reparar, ampliar o adecuar viviendas en mal estado 3.3.2.4- Involucrar a las comunidades beneficiarias en el diseño, construcción y mantenimiento de las viviendas 3.3.3.3-Realizar gestiones con el estado para mejorar las viviendas (calentadores, tinacos, y pintura). 3.5.1.2-Apoyar a las personas de escasos recursos.	02	Programas sociales que priorizan a la población más vulnerable, ejecutados	Porcentaje de programas sociales para la reducción de las carencias sociales entregados	4	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de programas sociales para la reducción de las carencias sociales entregados	Total de programas sociales para la reducción de las carencias sociales programados	Porcentaje de programas sociales para la reducción de las carencias sociales entregados	Regular	Gestión	Entrega	Carta entrega recepción emitida por el proveedor y recibida con sello de la escuela
07	Municipio que impulsa el Bienestar social, la salud y la educación en coordinación con el Gobierno del Estado, priorizando grupos vulnerables	DIRECCIÓN DE JUVENTUD	3.4.1.6-Llevar a cabo acciones para la inclusión, reconocimiento y fortalecimiento de la juventud texmeluense como pilar fundamental para la construcción de un mejor futuro	03	Acciones que incentiven la participación de los jóvenes texmeluenses, realizadas	Porcentaje de programas sociales para la reducción de las carencias sociales entregados	4	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de programas sociales para la reducción de las carencias sociales entregados	Total de programas sociales para la reducción de las carencias sociales programados	Porcentaje de programas sociales para la reducción de las carencias sociales entregados	Regular	Gestión	Premiación	Lista de beneficiarios y reporte fotográfico



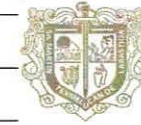
# Prog.	Nombre Prog.	Unidad Administrativa	Línea de acción	# Comp.	Nombre Componente	Indicador	Meta FIN	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición	Método de cálculo	Dimensión a medir	Variáble 1 (V1)	Variáble 2 (V2)	Descripción completa del Indicador	Dimensión	Tipo de Indicador	Unidad de medida	MEDIOS DE VERIFICACION
07	Municipio que impulsa el Bienestar social, la salud y la educación en coordinación con el Gobierno del Estado, priorizando grupos vulnerables	DIRECCIÓN DE BIENESTAR FÍSICA Y SOCIAL	3.1.1.1-Identificar las principales enfermedades y riesgos de salud prevalentes en la población (crónicas, infecciosas, mentales) 3.1.1.2-Tener conocimiento de la segmentación de la población por grupos etarios (infancia, adolescencia, adultos, adultos mayores) y género para atender necesidades específicas 3.1.1.3- Impulsar en coordinación con las instancias públicas estatales y federales los programas preventivos por edades, infancia, adolescentes, adultos, adultos mayores 3.1.1.4-Promover para la infancia la vacunación, nutrición infantil, control de crecimiento y desarrollo y prevención de enfermedades infecciosas 3.1.1.5- Impulsar en la adolescencia instrucción sobre salud sexual y reproductiva, prevención de adicciones, salud mental y promover la actividad física. 3.1.1.6-Promover para adultos y adultos mayores el control de enfermedades crónicas y degenerativas, detección oportuna de cáncer, promoción de estilos de vida saludables, salud ocupacional, rehabilitación física, apoyo psicológico	10	Gestiones que promuevan el bienestar físico, mental y social, realizadas	Porcentaje de programas sociales para la reducción de las carencias sociales entregados	4	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de programas sociales para la reducción de las carencias sociales entregados	Total de programas sociales para la reducción de las carencias sociales programados	Porcentaje de programas sociales para la reducción de las carencias sociales entregados	Regular	Gestión	Programa	Reporte fotográfico firmado y sellado por el Titular de la Unidad Responsable
07	Municipio que impulsa el Bienestar social, la salud y la educación en coordinación con el Gobierno del Estado, priorizando grupos vulnerables	SISTEMA DIF MUNICIPAL	3.1.2.4-Otorgar apoyos a la población para atención de su salud y alimentaria 3.5.1.2-Apoyar a las personas de escasos recursos, que enfrentan mayores dificultades para satisfacer sus necesidades básicas, acceder a servicios esenciales o ejercer plenamente sus derechos 3.5.2.1-Realizar acciones de vinculación con distintos sectores sociales para impulsar la seguridad, salud e integridad de las personas, especialmente quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad. 3.5.2.2-Realizar celebraciones conmemorativas para niñas y niños con discapacidad, imparticiones de talleres con temas de interés y de acuerdo con las necesidades para los grupos vulnerables.	04	Acciones y eventos para el desarrollo integral de las familias, realizados	Porcentaje de programas sociales para la reducción de las carencias sociales entregados	4	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de programas sociales para la reducción de las carencias sociales entregados	Total de programas sociales para la reducción de las carencias sociales programados	Porcentaje de programas sociales para la reducción de las carencias sociales entregados	Regular	Gestión	Evento	Reporte fotográfico firmado y sellado por el Titular de la Unidad Responsable, oficio, circular, invitación al evento, publicidad



# Prog.	Nombre Prog.	Unidad Administrativa	Línea de acción	# Comp.	Nombre Componente	Indicador	Meta FIN	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición	Método de cálculo	Dimensión a medir	Variable 1 (V1)	Variable 2 (V2)	Descripción completa del Indicador	Dimensión	Tipo de Indicador	Unidad de medida	MEDIOS DE VERIFICACION
07	Municipio que impulsa el Bienestar social, la salud y la educación en coordinación con el Gobierno del Estado, priorizando grupos vulnerables	CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL	3.1.2.5-Gestionar ante las instancias correspondientes jornadas de salud, contemplando vacunación para todas las edades, pláticas educativas sobre higiene, nutrición y prevención de enfermedades; consultas generales y entrega de medicamento, control de presión arterial, glucosa y colesterol, odontología, ginecología, pediatría y salud mental, pláticas sobre planificación familiar y métodos anticonceptivos 3.1.3.2-Proporcionar consultas odontológicas en el CRI Municipal 3.1.3.3-Realizar pláticas de higiene bucal a la población 3.1.3.4-Dar atención a pacientes de diferentes edades 3.1.3.5-Atender pacientes (lenguaje, discapacidad intelectual, psicología, aprendizaje y medicina general). 3.1.3.6-Realizar talleres dirigidos a niños inscritos en el CRI para desarrollo de habilidades de coordinación 3.5.2.1-Realizar acciones de vinculación con distintos sectores sociales para impulsar la seguridad, salud e integridad de las personas, especialmente quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad. 3.5.2.2-Realizar celebraciones conmemorativas para niñas y niños con discapacidad, imparticiones de talleres con temas de interés y de acuerdo con las	05	Rehabilitación Integral de pacientes texmeluquenses, las carencias sociales realizadas	Porcentaje de programas sociales para la reducción de	4	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	reducción de las	reducción de las	para la reducción de	Regular	Gestión	Paciente	Reporte fotográfico firmado y sellado por el Titular de la Unidad Responsable
07	Municipio que impulsa el Bienestar social, la salud y la educación en coordinación con el Gobierno del Estado, priorizando grupos vulnerables	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	3.5.2.1-Realizar acciones de vinculación con distintos sectores sociales para impulsar la seguridad, salud e integridad de las personas, especialmente quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad.	06	Gestiones administrativas para fortalecer la operatividad del DIF Municipal, realizadas	Porcentaje de programas sociales para la reducción de las carencias sociales entregados	4	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de programas sociales para la reducción de las carencias sociales entregados	Total de programas sociales para la reducción de las carencias sociales programados	Porcentaje de programas sociales para la reducción de las carencias sociales entregados	Regular	Gestión	Justificación	Orden de pago Documentación Comprobatoria Estado de Ingresos y Egresos
07	Municipio que impulsa el Bienestar social, la salud y la educación en coordinación con el Gobierno del Estado, priorizando grupos vulnerables	DIRECCIÓN JURÍDICA	3.5.2.3-Proporcionar asesorías jurídicas encaminadas a la integración familiar, y protegiendo los derechos de niños, niñas y adolescentes, adultos mayores 3.5.2.4-Otorgar atención psicológica (niños, niñas y adolescentes, mujeres y adultos mayores) e imputados de violencia familiar, así como personas canalizadas de Juzgado Familiar de Huehuetzingo	07	Asesoramiento jurídico para el bienestar familiar, realizado	Porcentaje de programas sociales para la reducción de las carencias sociales entregados	4	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	reducción de las carencias sociales entregados	reducción de las carencias sociales programados	para la reducción de las carencias sociales entregados	Regular	Gestión	Asesoría	Listado de asistencia y fotografías
07	Municipio que impulsa el Bienestar social, la salud y la educación en coordinación con el Gobierno del Estado, priorizando grupos vulnerables	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	3.1.4.4- Impulsar la capacitación en temas como alimentación balanceada, estimulación temprana y prevención de accidentes 3.5.1.2-Apoyar a las personas de escasos recursos, que enfrentan mayores dificultades para satisfacer sus necesidades básicas, acceder a servicios esenciales o ejercer plenamente sus derechos 3.5.2.5- Impartir pláticas de "todo el azúcar que se esconde en los alimentos para los niños" en los Centros de Atención Infantil Comunitario 3.5.2.6-Atender alumnos de la Guardería Municipal "Dra. Blanca Meneses Montes" 3.5.3.3- Impartir capacitaciones a las orientadoras comunitarias para reforzar e implementar habilidades educativas. 3.5.3.4- Atender desayunadoras para beneficiar a niños, niñas y adolescentes.	08	Acciones de Desarrollo Comunitario para la reducción de las carencias sociales, realizadas	Porcentaje de programas sociales para la reducción de las carencias sociales entregados	4	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	reducción de las carencias sociales entregados	reducción de las carencias sociales programados	para la reducción de las carencias sociales entregados	Regular	Gestión	Verificación	Reporte fotográfico firmado y sellado por el Titular de la Unidad Responsable



# Prog.	Nombre Prog.	Unidad Administrativa	Línea de acción	# Comp.	Nombre Componente	Indicador	Meta FIN	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición	Método de cálculo	Dimensión a medir	Variable 1 (V1)	Variable 2 (V2)	Descripción completa del Indicador	Dimensión	Tipo de Indicador	Unidad de medida	MEDIOS DE VERIFICACION
08	Fomento deportivo que promueve el bienestar de los termelucenses	DIRECCIÓN DE FOMENTO AL DEPORTE	3.1.4.4- Impulsar la capacitación en temas como alimentación balanceada, estimulación temprana y prevención de accidentes 3.4.1.2-Entregar material deportivo para llevar a cabo actividad física, deporte o actividades lúdico-recreativas, uniformes para selectivos municipales. 3.4.1.3-Entregar premios (trofeos y medallas) a participantes de las ligas, torneos o copas, a participantes de carreras atléticas. 3.4.1.5-Difundir eventos deportivos con la finalidad de contribuir en la reconstrucción del tejido social. 3.4.2.5-Promover eventos y cursos deportivos que busquen integrar a diversos sectores sociales. 3.4.1.7-Gestionar los mantenimientos a espacios deportivos. 3.4.3.1-Contribuir a la organización de eventos y competencias locales, donde se podrán detectar a deportistas con habilidades sobresalientes 3.4.3.2-Crear alianzas con escuelas, clubes deportivos y ligas para identificar jóvenes promesas en distintas disciplinas deportivas 3.4.3.4-Entregar apoyos, complementos, materiales o ropa a deportistas y selectivos de deporte adaptado, fomentando la inclusión, igualdad y los Derechos Humanos	01	Fomento al Deporte para el bienestar de los termelucenses, fortalecido	Porcentaje de actividades físicas para fomentar el deporte	6	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de actividades físicas para fomentar el deporte realizadas	Total de actividades físicas para fomentar el deporte programadas	Porcentaje de actividades físicas para fomentar el deporte	Regular	Gestión	Apoyo	Reporte fotográfico del bien entregado, Documento escaneado de agradecimiento por el apoyo.
09	Desarrollo urbano ordenado que prioriza el cuidado del medio ambiente para juntos construir un futuro sustentable	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	4.1.1.1-Establecer la coordinación con las instancias federales y/o estatales para ejecutar programas de reforestación urbana. 4.1.1.2-Promover programas de restauración de las áreas forestales (reservas ecológicas) en el municipio. 4.1.1.3-Realizar campañas de reforestación en coordinación con planteles de los diferentes niveles educativos, para promover la participación del alumnado y padres de familia, incrementando la superficie de áreas verdes. 4.1.1.4-Gestionar programas y proyectos federales y estatales dirigidos a la preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales. 4.1.2.1-Realizar campañas de concientización en diferentes medios de comunicación de la importancia de la preservación y restauración de las reservas ecológicas en el municipio. 4.1.2.2-Fortalecer la educación ambiental en escuelas y comunidades, impulsando las prácticas sostenibles e involucrándolos en la participación de jornadas de reforestación y limpieza de ríos.	01	Acciones para un Desarrollo Urbano Ordenado y Sustentable, realizadas	Porcentaje de acciones para la concientización del desarrollo urbano y medio ambiente realizadas	12	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de acciones para la concientización del desarrollo urbano y medio ambiente realizadas	Total de acciones para la concientización del desarrollo urbano y medio ambiente programadas	Porcentaje de acciones para la concientización del desarrollo urbano y medio ambiente realizadas	Regular	Gestión	Supervisión	Ficha informativa con firma y sello del titular del área; Notificaciones por escrito a la ciudadanía en general (Archivo de la Dirección)



# Prog.	Nombre Prog.	Unidad Administrativa	Línea de acción	# Comp.	Nombre Componente	Indicador	Meta FIN	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición	Método de cálculo	Dimensión a medir	Variable 1 (V1)	Variable 2 (V2)	Descripción completa del Indicador	Dimensión	Tipo de Indicador	Unidad de medida	MEDIOS DE VERIFICACION
10	Dignificación de los servicios públicos municipales que promueven una mejor calidad de vida para los texmeluquenses	SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS	4.2.2.3-Fortalecer a las unidades administrativas del Ayuntamiento que otorgan los servicios públicos, con equipamiento tecnológico y capital humano especializado. 4.2.2.4-Realizar mantenimientos rutinarios a la infraestructura y equipamiento para una adecuada prestación de servicios públicos a la ciudadanía. 4.2.2.5-Ampliar coberturas y priorizar las zonas de alta marginación para la dotación de servicios públicos, elevando la calidad de vida de la población. 4.2.3.1-Identificar las áreas con carencias en infraestructura básica y equipamiento urbano. 4.2.3.4-Otorgar mantenimiento o sustitución de luminarias en vía pública, parques y jardines, y en espacios públicos comunitarios. 4.2.3.5-Priorizar la atención en Infraestructura adecuada en zonas marginadas y rurales.	01	Acciones que promuevan la eficiencia e innovación de los servicios públicos municipales, realizadas	Porcentaje de asentamientos humanos atendidos para el mejoramiento y continuidad de los servicios públicos que otorga el Municipio	12	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No de asentamientos humanos atendidos para el mejoramiento y continuidad de los servicios públicos que otorga el Municipio	Total de asentamientos humanos programados a atender para el mejoramiento y continuidad de los servicios públicos que otorga el Municipio	Porcentaje de asentamientos humanos atendidos para el mejoramiento y continuidad de los servicios públicos que otorga el Municipio	Regular	Gestión	Modernización	Reporte fotográfico firmado y sellado por el Titular de la Unidad Responsable. reportes, comprobaciones mensuales mediante ordenes de pago.
11	Fortalecimiento municipal mediante la ejecución de obras de impacto que generan valor público	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	4.4.1.5-Fortalecer la administración de la obra pública ejecutada por el Ayuntamiento para beneficio de la población. 4.4.2.2-Participar en foros y encuentros de municipios para aprender y compartir buenas prácticas en la búsqueda de fuentes de financiamiento alternas para la ejecución de proyectos. 4.4.2.3- Impulsar proyectos de alto impacto que contribuyan al desarrollo económico, bienestar social y sostenibilidad ambiental. 4.4.2.4-Promover la búsqueda de fondos nacionales e internacionales para proyectos de desarrollo sostenible.	01	Gestiones y vinculación para la ejecución de obras que generen valor público, realizadas	Porcentaje de ciudadanos beneficiados con la ejecución de obras públicas en el Municipio, respecto al total de habitantes con base en el último censo poblacional INEGI 2020	155738	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de ciudadanos beneficiados con la ejecución de obras públicas en el Municipio	Total de habitantes del Municipio con base en el último censo poblacional INEGI 2020	Porcentaje de ciudadanos beneficiados con la ejecución de obras públicas en el Municipio, respecto al total de habitantes con base en el último censo poblacional INEGI 2020	Regular	Gestión	Gestión	Solicitud de suficiencia presupuestal o Requisición
11	Fortalecimiento municipal mediante la ejecución de obras de impacto que generan valor público	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	4.2.3.3-Rehabilitar, sustituir o ampliar la red de agua potable y alcantarillado, drenaje pluvial y sanitario; y plantas de tratamiento de aguas residuales. 4.4.1.4-Elaborar estudios y proyectos para las obras de cada ejercicio fiscal, priorizando su ejecución con base en la prioridad de necesidades y demandas identificadas en la población del municipio. 4.4.1.5-Fortalecer la administración de la obra pública ejecutada por el Ayuntamiento para beneficio de la población. 4.4.1.6-Realizar obras de agua potable, drenaje sanitario, red eléctrica, calles y techadas en plantales educativos, pavimentación, desazolve y limpieza en ríos; rehabilitaciones en parques y jardines, barda perimetral en panteones, espacios deportivos; bacheo en la cabecera municipal y Juntas Auxiliares. 4.4.3.1-Realizar una evaluación al gasto federalizado (Ramo 33), identificando los logros obtenidos con la aplicación del recurso.	02	Obras públicas de impacto que generan valor público, ejecutadas	Porcentaje de ciudadanos beneficiados con la ejecución de obras públicas en el Municipio, respecto al total de habitantes con base en el último censo poblacional INEGI 2020	155738	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de ciudadanos beneficiados con la ejecución de obras públicas en el Municipio	Total de habitantes del Municipio con base en el último censo poblacional INEGI 2020	Porcentaje de ciudadanos beneficiados con la ejecución de obras públicas en el Municipio, respecto al total de habitantes con base en el último censo poblacional INEGI 2020	Regular	Gestión	Metro Cuadrado	Solicitud de suficiencia presupuestal; Contrato, Acta entrega-Avance fisico-financiero



# Prog.	Nombre Prog.	Unidad Administrativa	Línea de acción	# Comp.	Nombre Componente	Indicador	Meta FIN	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición	Método de cálculo	Dimensión a medir	Variable 1 (V1)	Variable 2 (V2)	Descripción completa del Indicador	Dimensión	Tipo de Indicador	Unidad de medida	MEDIOS DE VERIFICACION
12	Administración apegada a los principios de eficacia, eficiencia, transparencia y honradez para promover la optimización de los recursos públicos	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	5.1.2.1-Atender solicitudes de acceso a la información y derechos ARCO en tiempo y forma según lo establecido en la normatividad. 5.1.2.2- Revisar los formatos y publicarlos para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT). 5.1.2.3-Realizar capacitaciones para fomentar el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información y la protección de datos personales. 5.1.2.4-Llevar a cabo las sesiones del Comité de Transparencia. 5.1.2.5-Garantizar la protección de datos personales a través de la implementación de mecanismos para dar cumplimiento a la normatividad.	01	Acciones que garanticen la transparencia y el acceso a la información, realizadas	Porcentaje de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrrado realizadas	12	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrrado realizadas	Total de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y programadas	Porcentaje de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrrado realizadas	Regular	Gestión	Solicitud	Acuse de recepción de la entrega de la información a la unidad administrativa solicitante
12	Administración apegada a los principios de eficacia, eficiencia, transparencia y honradez para promover la optimización de los recursos públicos	TESORERÍA MUNICIPAL	5.1.1.1-Llevar a cabo la gestión del origen y aplicación de los recursos en estricto apego del marco normativo que rige la administración pública municipal. 5.1.1.2-Garantizar una administración eficiente, transparente y enfocada al desarrollo del municipio. 5.1.1.4-Generar informes de resultados de manera periódica para promover la rendición de cuentas efectiva. 5.1.2.1-Atender solicitudes de acceso a la información y derechos ARCO en tiempo y forma según lo establecido en la normatividad. 5.1.4.1-Contar con un marco jurídico regulatorio vigente que sustente los procesos de recaudación municipal, garantizando la legalidad de los ingresos por los conceptos de prestación de servicios que otorga el Ayuntamiento.	02	Administración, eficaz, eficiente, transparente y honrada de los recursos públicos, realizada	Porcentaje de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrrado realizadas	12	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrrado realizadas	Total de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrrado programadas	Porcentaje de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrrado realizadas	Regular	Gestión	Atención	Factura, Oficio, Suficiencia Presupuestal
12	Administración apegada a los principios de eficacia, eficiencia, transparencia y honradez para promover la optimización de los recursos públicos	DIRECCIÓN DE INGRESOS	1.3.3.3-Implementar acciones para el control y regulación de estacionamientos y parquímetros; restringiendo la obstrucción de la circulación de las principales calles y avenidas. 5.1.2.6-Fortalecer al área responsable de la gestión archivística para que dé cumplimiento a las obligaciones en materia de gestión documental y administración de archivos. 5.1.4.1-Contar con un marco jurídico regulatorio vigente que sustente los procesos de recaudación municipal, garantizando la legalidad de los ingresos por los conceptos de prestación de servicios que otorga el Ayuntamiento. 5.1.4.2-Implementar programas que incentiven a las personas contribuyentes de la hacienda pública municipal a cumplir con el pago de sus obligaciones.	03	Acciones que promuevan el incremento en la recaudación, realizadas	Porcentaje de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrrado realizadas	12	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrrado realizadas	Total de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrrado programadas	Porcentaje de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrrado realizadas	Regular	Gestión	Actualización	Reporte del padrón actualizado, Reporte de Ingresos recaudados por esta unidad administrativa
12	Administración apegada a los principios de eficacia, eficiencia, transparencia y honradez para	DIRECCIÓN DE EGRESOS	5.1.1.1-Llevar a cabo la gestión del origen y aplicación de los recursos en estricto apego del marco normativo que rige la administración pública municipal. 5.1.1.2-Garantizar una administración eficiente, transparente y enfocada al desarrollo del municipio.	04	Ejercicio eficiente del gasto, realizado	Porcentaje de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrrado realizadas	12	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrrado realizadas	Total de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrrado programadas	Porcentaje de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrrado realizadas	Regular	Gestión	Pago	Reporte de Pagos



# Prog.	Nombre Prog.	Unidad Administrativa	Línea de acción	# Comp.	Nombre Componente	Indicador	Meta FIN	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición	Método de cálculo	Dimensión a medir	Variable 1 (V1)	Variable 2 (V2)	Descripción completa del Indicador	Dimensión	Tipo de Indicador	Unidad de medida	MEDIOS DE VERIFICACION
12	Administración apegada a los principios de eficacia, eficiencia, transparencia y honradez para	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	5.1.1.1-Llevar a cabo la gestión del origen y aplicación de los recursos en estricto apego del marco normativo que rige la administración pública municipal. 5.1.1.2-Garantizar una administración eficiente, transparente y enfocada al desarrollo del municipio.	05	Sistema Contable Gubernamental, fortalecido	Porcentaje de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrado realizadas	12	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrado realizadas	Total de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrado programadas	Porcentaje de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrado realizadas	Regular	Gestión	Estado Financiero	Estado Financiero
12	Administración apegada a los principios de eficacia, eficiencia, transparencia y honradez para promover la optimización de los recursos públicos	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	5.1.1.1-Llevar a cabo la gestión del origen y aplicación de los recursos en estricto apego del marco normativo que rige la administración pública municipal. 5.1.1.2-Garantizar una administración eficiente, transparente y enfocada al desarrollo del municipio. 5.1.3.2-Capacitar y actualizar de manera permanente a las personas servidoras públicas del municipio en materia de derechos humanos, trato igualitario, respeto a la diversidad cultural y social, y no discriminación. 5.1.6.2-Diseñar un Programa de Capacitación alineado a las necesidades de la gestión municipal, que contribuya al desarrollo personal y profesional de las personas servidoras públicas. 5.1.6.4-Fomentar el desarrollo profesional, con una oferta de capacitación especializada, formación y desarrollo para mejorar el desempeño individual y colectivo; incentivando al personal a dar continuidad a estudios superiores o conclusión de estudios no terminados.	06	Gestión administrativa del personal, eficaz, eficiente e incluyente, realizada	Porcentaje de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrado realizadas	12	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrado realizadas	Total de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrado programadas	Porcentaje de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrado realizadas	Regular	Gestión	Gestión	Solicitud de pago de ISR y 3% sobre nómina
12	Administración apegada a los principios de eficacia, eficiencia, transparencia y honradez para promover la optimización de los recursos públicos	DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES	5.1.1.1-Llevar a cabo la gestión del origen y aplicación de los recursos en estricto apego del marco normativo que rige la administración pública municipal. 5.1.1.2-Garantizar una administración eficiente, transparente y enfocada al desarrollo del municipio. 5.1.1.6-Elaborar el Programa Anual de Adquisición de bienes y/o servicios en cada ejercicio fiscal, manteniendo un control de su ejecución. 5.1.1.7-Realizar sesiones periódicas del Comité Municipal de Adjudicaciones. 5.1.1.8-Realizar los procedimientos de adjudicación con base en la normatividad, cumpliendo con la transparencia en las asignaciones de los contratos e integrando expedientes de los procesos conforme a Ley. 5.1.1.9-Atender las requisiciones de bienes y/o servicios de las instancias públicas que integran el Ayuntamiento.	07	Procedimientos de adjudicación transparentes, realizados	Porcentaje de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrado realizadas	12	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrado realizadas	Total de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrado programadas	Porcentaje de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrado realizadas	Regular	Gestión	Procedimiento	Informe de Resultados
12	Administración apegada a los principios de eficacia, eficiencia, transparencia y honradez para	DIRECCIÓN DE CATASTRO	5.1.1.1-Llevar a cabo la gestión del origen y aplicación de los recursos en estricto apego del marco normativo que rige la administración pública municipal. 5.1.1.2-Garantizar una administración eficiente, transparente y enfocada al desarrollo del municipio.	11	Registros de propiedades y valores catastrales que fomenten una adecuada planeación urbana, realizados	Porcentaje de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrado realizadas	12	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrado realizadas	Total de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrado programadas	Porcentaje de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrado realizadas	Regular	Gestión	Avalúo	Informe detallado firmado y sellado por el Titular de la Dependencia

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



# Prog.	Nombre Prog.	Unidad Administrativa	Línea de acción	# Comp.	Nombre Componente	Indicador	Meta FIN	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición	Método de cálculo	Dimensión a medir	Variable 1 (V1)	Variable 2 (V2)	Descripción completa del Indicador	Dimensión	Tipo de Indicador	Unidad de medida	MEDIOS DE VERIFICACION
12	Administración apegada a los principios de eficacia, eficiencia, transparencia y honradez para promover la optimización de los recursos públicos	CONTROTORIA MUNICIPAL	5.1.1.2-Garantizar una administración eficiente, transparente y enfocada al desarrollo del municipio. 5.1.1.5-Gestionar la aplicación de auditorías por entes internos y externos, así como la implementación de control interno y evaluación de riesgos. 5.1.3.2-Capacitar y actualizar de manera permanente a las personas servidoras públicas del municipio en materia de derechos humanos, trato igualitario, respeto a la diversidad cultural y social, y no discriminación. 5.1.3.6-Promover y difundir entre las personas servidoras públicas del Ayuntamiento, el respeto a los derechos humanos en el desarrollo de sus respectivas funciones.	08	Acciones para el control y verificación de las actividades del Ayuntamiento, realizadas	Porcentaje de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrado realizadas	12	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrado realizadas	Total de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrado programadas	Porcentaje de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrado realizadas	Regular	Gestión	Política	Oficios
12	Administración apegada a los principios de eficacia, eficiencia, transparencia y honradez para promover la optimización de los recursos públicos	SUBCONTRALORIA DE PROCEDIMIENTOS, SANCIONES Y PADRONES	5.1.1.2-Garantizar una administración eficiente, transparente y enfocada al desarrollo del municipio. 5.1.1.10-Aplicar sanciones correspondientes al personal infrinja la ley al ser detectado en algún acto de corrupción. 5.1.3.1-Prevenir y sancionar algún tipo de violación a derechos humanos en el ámbito de su competencia, como abuso de autoridad, discriminación o uso excesivo de la fuerza pública, entre otros	09	Procedimientos que garanticen la responsabilidad administrativa de los servidores públicos, realizados	Porcentaje de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrado realizadas	12	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrado realizadas	Total de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrado programadas	Porcentaje de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrado realizadas	Regular	Gestión	Procedimiento	Oficios dirigidos a las instancias competentes
12	Administración apegada a los principios de eficacia, eficiencia, transparencia y honradez para promover la optimización de los recursos públicos	SUBCONTRALORIA DE INVESTIGACIÓN Y CONTRALORIA SOCIAL	5.1.1.2-Garantizar una administración eficiente, transparente y enfocada al desarrollo del municipio. 5.1.3.2-Capacitar y actualizar de manera permanente a las personas servidoras públicas del municipio en materia de derechos humanos, trato igualitario, respeto a la diversidad cultural y social, y no discriminación.	10	Atenciones de quejas y denuncias para garantizar el servicio público eficiente y responsable, realizadas	Porcentaje de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrado realizadas	12	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrado realizadas	Total de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrado programadas	Porcentaje de acciones de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y honrado realizadas	Regular	Gestión	Atención	Formato de escrito libre realizado por los ciudadanos
13	Fortalecimiento del Desarrollo administrativo en la gestión municipal que garantice el cumplimiento de metas para el beneficio de los texmeluenses	DIRECCIÓN DE ARMONIZACIÓN CONTABLE	5.2.1.1-Contar con reglamentos internos actualizados, Manual de Organización, Manual de Procedimientos, Manual de Servicios, y demás instrumentos necesarios para una gestión pública eficiente. 5.2.1.2-Mantener actualizados los procesos sustantivos para mejorar el desempeño de la administración pública municipal. 5.2.1.3-Optimizar los recursos materiales a través de una administración racional, priorizando de acuerdo a las necesidades la dotación de insumos a las unidades administrativas. 5.2.1.4-Llevar a cabo el seguimiento a la ejecución de programas y proyectos, así como al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. 5.2.1.5-Vigilar el cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo, así como a los programas que de él deriven con la finalidad de monitorear el desempeño de las Unidades Administrativas del Ayuntamiento. 5.2.2-Implementar herramientas de control que permitan la retroalimentación y mejora continua de la administración pública municipal.	01	Planeación, programación y presupuestos aprobados para el ejercicio 2025	Porcentaje de cumplimiento de metas de los programas presupuestarios	1	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de metas alcanzadas al final del ejercicio fiscal 2026	Total de metas programadas para el ejercicio fiscal 2026	Porcentaje de cumplimiento de metas de los programas presupuestarios aprobados para el ejercicio 2025	Regular	Gestión	Seguimiento	Reporte



# Prog.	Nombre Prog.	Unidad Administrativa	Línea de acción	# Comp.	Nombre Componente	Indicador	Meta FIN	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición	Método de cálculo	Dimensión a medir	Variable 1 (V1)	Variable 2 (V2)	Descripción completa del Indicador	Dimensión	Tipo de Indicador	Unidad de medida	MEDIOS DE VERIFICACION
13	Fortalecimiento del Desarrollo administrativo en la gestión municipal que garantice el cumplimiento de metas para el beneficio de los texmeluquenses	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5.2.3.1-Hacer uso de tecnologías de información para generar canales de atención ciudadana en la prestación de los servicios públicos municipales. 5.2.3.2-Suministrar a las unidades administrativas de herramientas y tecnologías de la información para la óptima operatividad en el ejercicio de sus funciones. 5.2.3.3-Llevar a cabo mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo. 5.2.3.4-Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de video vigilancia urbano de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. 5.2.3.5-Mantener actualizado el inventario de equipo de tecnologías de la información y comunicaciones. 5.2.3.6-Gestionar los recursos para cubrir los requerimientos de Comunicación y Tecnologías de la Información del H. Ayuntamiento con la finalidad de optimizar los trabajos de cada área. 5.2.3.7-Publicar información financiera y presupuestal en la página web oficial del Ayuntamiento. 5.2.3.8-Realizar mantenimientos al Módulo de Mejora Regulatoria.	02	optimización tecnológica,	Porcentaje de cumplimiento de metas de los programas presupuestarios aprobados para el ejercicio 2025	1	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de metas alcanzadas al final del ejercicio fiscal 2026	Total de metas programadas para el ejercicio fiscal 2026	Porcentaje de cumplimiento de metas de los programas presupuestarios aprobados para el ejercicio 2025	Regular	Gestión	Fortalecimiento	Comprobación de pago escaneada del insumo adquirido para la realización de la actividad
13	Fortalecimiento del Desarrollo administrativo en la gestión municipal que garantice el cumplimiento de metas para el beneficio de los texmeluquenses	SUBCONTRALORIA DE AUDITORIA, EVALUACIÓN Y CONTROL	5.1.1.5-Gestionar la aplicación de auditorías por entes internos y externos, así como la implementación de control interno y evaluación de riesgos. 5.1.6.3-Implementar un Sistema de Evaluación del Desempeño del personal para medir y analizar el rendimiento laboral en función de los objetivos y metas institucionales. 5.2.1.5-Vigilar el cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo, así como a los programas que de él deriven con la finalidad de monitorear el desempeño de las Unidades Administrativas del Ayuntamiento. 5.2.2.4-Dar cumplimiento al Programa Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios, para que se lleven a cabo las evaluaciones por entes externos.	03	Evaluación, control y seguimiento para promover el desempeño eficaz del servicio público, realizados	Porcentaje de cumplimiento de metas de los programas presupuestarios aprobados para el ejercicio 2025	1	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de metas alcanzadas al final del ejercicio fiscal 2026	Total de metas programadas para el ejercicio fiscal 2026	Porcentaje de cumplimiento de metas de los programas presupuestarios aprobados para el ejercicio 2025	Regular	Gestión	Evaluación	Informes de Resultado
14	Servicio público eficaz y eficiente que fomente la participación ciudadana para construir un mejor futuro	PRESIDENCIA MUNICIPAL	5.3.1.2 Establecer los canales de comunicación efectiva que permita la interacción entre gobierno y sociedad.	01	Acciones de cercanía con la ciudadanía para construir un futuro que garantice bienestar social, realizadas	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	155738	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	Total de ciudadanos que habitan en el municipio de San Martín Texmelucan (INEGI 2020)	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	Regular	Gestión	Asistencia	Evidencia fotográfica, minutos, Informes
14	Servicio público eficaz y eficiente que fomente la participación ciudadana para construir un mejor futuro	DIRECCIÓN GENERAL DE OFICINA DE PRESIDENCIA	5.3.1.1-Llevar a cabo los trámites administrativos para la atención de las solicitudes de apoyo que realicen los ciudadanos en materia de salud, deporte, educación, cultura y bienestar. 5.3.1.2-Establecer los canales de comunicación efectiva que permita la interacción entre gobierno y sociedad.	02	Atenciones a las solicitudes ciudadanas para promover la participación y bienestar de los ciudadanos, realizadas	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	155738	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	Total de ciudadanos que habitan en el municipio de San Martín Texmelucan (INEGI 2020)	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	Regular	Gestión	Atención	Comprobaciones de pago, oficios, solicitudes de suficiencia

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



# Prog.	Nombre Prog.	Unidad Administrativa	Línea de acción	# Comp.	Nombre Componente	Indicador	Meta FIN	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición	Método de cálculo	Dimensión a medir	Variable 1 (V1)	Variable 2 (V2)	Descripción completa del Indicador	Dimensión	Tipo de Indicador	Unidad de medida	MEDIOS DE VERIFICACION
14	Servicio público eficaz y eficiente que fomenta la participación ciudadana para construir un mejor futuro	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN INSTITUCIONAL Y LOGÍSTICA	5.3.1.2-Establecer los canales de comunicación efectiva que permita la interacción entre gobierno y sociedad. 5.3.3.5-Crear canales de comunicación que permitan escuchar a la población y retroalimentar el actuar del ayuntamiento. 5.3.3.6-Difundir entre la ciudadanía los resultados y logros del gobierno en su gestión, para propiciar la participación de la sociedad en las acciones municipales.	03	Coordinación y cobertura de eventos que promuevan la unión, cultura y bienestar, realizadas	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento respecto al total de habitantes del Municipio	155738	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	Total de ciudadanos que habitan en el municipio de San Martín Texmelucan (INEGI 2020)	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento respecto al total de habitantes del Municipio	Regular	Gestión	Evento	Evidencia Fotográfica, Publicaciones en redes sociales, noticias de los eventos
14	Servicio público eficaz y eficiente que fomenta la participación ciudadana para construir un mejor futuro	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	5.3.4.1-Promover una comunicación más efectiva y transparente, incrementando la confianza de la ciudadanía en la gestión pública municipal y facilitando su participación en los procesos de toma de decisiones. 5.3.4.6-Colaboración con medios locales, estableciendo alianzas con radio, televisión, prensa escrita y digital, para garantizar que las noticias y actividades del Ayuntamiento lleguen a toda la ciudadanía, incluyendo aquellos habitantes con menor acceso a internet.	04	Difusión de eventos y actividades para el beneficio de los texmeluquenses, realizada	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento respecto al total de habitantes del Municipio	155738	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	Total de ciudadanos que habitan en el municipio de San Martín Texmelucan (INEGI 2020)	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento respecto al total de habitantes del Municipio	Regular	Gestión	Acción	Suficiencia Presupuestal, Órdenes de Pago o Reporte fotográfico firmado y sellado por el Titular de la Unidad Responsable
14	Servicio público eficaz y eficiente que fomenta la participación ciudadana para construir un mejor futuro	REGIDURÍA DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL	5.3.1.1-Llevar a cabo los trámites administrativos para la atención de las solicitudes de apoyo que realicen los ciudadanos en materia de salud, deporte, educación, cultura y bienestar. 5.3.1.2-Establecer los canales de comunicación efectiva que permita la interacción entre gobierno y sociedad. 5.3.1.3-Atender peticiones ciudadanas y canalizarlas a las unidades administrativas que corresponda.	05	Cabildo abierto y plural para construir un mejor futuro, implementado	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento respecto al total de habitantes del Municipio	155738	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	Total de ciudadanos que habitan en el municipio de San Martín Texmelucan (INEGI 2020)	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento respecto al total de habitantes del Municipio	Regular	Gestión	Evidencia	Acta de cabildo, punto de acuerdo, orden de pago, suficiencia presupuestal
14	Servicio público eficaz y eficiente que fomenta la participación ciudadana para construir un mejor futuro	SINDICATURA MUNICIPAL	5.1.5.1-Asegurar el cumplimiento de leyes, proteger los intereses municipales. 5.3.1.2-Establecer los canales de comunicación efectiva que permita la interacción entre gobierno y sociedad. 5.3.1.3-Atender peticiones ciudadanas y canalizarlas a las unidades administrativas que corresponda.	06	Acciones para vigilar y defender los intereses municipales, realizadas	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento respecto al total de habitantes del Municipio	155738	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	Total de ciudadanos que habitan en el municipio de San Martín Texmelucan (INEGI 2020)	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento respecto al total de habitantes del Municipio	Regular	Gestión	Atención	Escaneos del libro de registro de los ciudadanos solicitantes de trámites ante esta unidad administrativa
14	Servicio público eficaz y eficiente que fomenta la participación ciudadana para construir un mejor futuro	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	5.1.5.2-Establecimiento de procedimientos claros y la implementación de buenas prácticas administrativas y legales. 5.1.5.3-Documentar procesos claros para la atención de asuntos jurídicos como elaboración de contratos y resolución de conflictos legales. 5.1.5.4-Tramitar juicios en materia, civil, amparo, penal, laboral, administrativo y en derechos humanos, así como el seguimiento a los mismos. 5.1.5.5-Realizar trámites y promociones ante las autoridades jurisdiccionales del fuero común, autoridades ministeriales y Tribunales Federales en materia de su competencia. 5.1.5.6-Asesorar y/o llevar a cabo procedimientos para dirimir laudo condominal o convenio condominal. 5.2.1.1-Contar con reglamentos internos actualizados, Manual de Organización, Manual de Procedimientos, Manual de Servicios, y demás instrumentos necesarios para una gestión pública eficiente.	07	Juicios con enfoque en los Derechos Humanos, tramitados	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento respecto al total de habitantes del Municipio	155738	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	Total de ciudadanos que habitan en el municipio de San Martín Texmelucan (INEGI 2020)	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento respecto al total de habitantes del Municipio	Regular	Gestión	Juicio	Oficios



H. AYUNTAMIENTO DE SAN MÁRTÍN TEXMELUCAN

INDICADORES DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2026



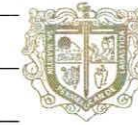
# Prog.	Nombre Prog.	Unidad Administrativa	Línea de acción	# Comp.	Nombre Componente	Indicador	Meta FIN	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición	Método de cálculo	Dimensión a medir	Variable 1 (V1)	Variable 2 (V2)	Descripción completa del Indicador	Dimensión	Tipo de Indicador	Unidad de medida	MEDIOS DE VERIFICACION
14	Servicio público eficaz y eficiente que fomenta la participación ciudadana para construir un mejor futuro	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	5.3.1.2-Establecer los canales de comunicación efectiva que permita la interacción entre gobierno y sociedad. 5.3.2.3-Proporcionar asesorías para orientar a la población en el proceso del trámite, especialmente para casos complejos y la forma de requisitar formatos.	08	Procedimientos y trámites estrictamente apegados a la normativa vigente, realizados	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento respecto al total de habitantes del Municipio	155738	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	Total de ciudadanos que habitan en el municipio de San Martín Texmelucan (INEGI 2020)	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento respecto al total de habitantes del Municipio	Regular	Gestión	Constancia	Reporte, Fotocopia de la Constancia
14	Servicio público eficaz y eficiente que fomenta la participación ciudadana para construir un mejor futuro	DIRECCIÓN JURÍDICA	1.2.2.6-Revisar documentación de pitecnicia de Protección Civil, para verificar que se dé cumplimiento a las medidas establecidas 5.1.5.1-Asegurar el cumplimiento de leyes, proteger los intereses municipales. 5.3.1.2-Establecer los canales de comunicación efectiva que permita la interacción entre gobierno y sociedad.	09	Seguimiento a las sesiones de Cabildo para brindar certeza jurídica, implementado	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento respecto al total de habitantes del Municipio	155738	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	Total de ciudadanos que habitan en el municipio de San Martín Texmelucan (INEGI 2020)	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento respecto al total de habitantes del Municipio	Regular	Gestión	Acta	Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria llevada a cabo
14	Servicio público eficaz y eficiente que fomenta la participación ciudadana para construir un mejor futuro	DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL	5.1.2.7-Digitalizar libros de Actas de cabildo para conservar y resguardar la información. 5.1.2.8-Apoyar a la Juntas Auxiliares para organizar, custodiar y conservar los acervos documentales. 5.1.2.9-Realizar acciones para conservar y custodiar los documentos de archivo y los históricos del acervo	10	Acciones de conservación y difusión del Archivo Histórico Municipal, realizadas	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	155738	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	Total de ciudadanos que habitan en el municipio de San Martín Texmelucan (INEGI 2020)	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	Regular	Gestión	Acción	Solicitud de suficiencia presupuestal; Inventarios; Catálogo de Disposición Documental; Guía Simple de Archivo.
14	Servicio público eficaz y eficiente que fomenta la participación ciudadana para construir un mejor futuro	DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL	5.3.2.3-Proporcionar asesorías para orientar a la población en el proceso del trámite, especialmente para casos complejos y la forma de requisitar formatos.	11	Registro Civil innovador y eficiente, implementado	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	155738	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	Total de ciudadanos que habitan en el municipio de San Martín Texmelucan (INEGI 2020)	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	Regular	Gestión	Acta	Reporte generado por el Sistema de Ingresos
14	Servicio público eficaz y eficiente que fomenta la participación ciudadana para construir un mejor futuro	DIRECCIÓN DE BIENES PATRIMONIALES	5.1.1.2-Garantizar una administración eficiente, transparente y enfocada al desarrollo del municipio.	12	Administración eficiente de los bienes inmuebles del municipio, realizada	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	155738	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	Total de ciudadanos que habitan en el municipio de San Martín Texmelucan (INEGI 2020)	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	Regular	Gestión	Seguimiento	Suficiencia presupuestal, contrato
14	Servicio público eficaz y eficiente que fomenta la participación ciudadana para construir un mejor futuro	JUZGADO MUNICIPAL	5.1.5.1-Asegurar el cumplimiento de leyes, proteger los intereses municipales. 5.1.5.2-Establecimiento de procedimientos claros y la implementación de buenas prácticas administrativas y legales.	13	Procedimientos civiles que promuevan el pleno ejercicio del Derecho, realizados	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	155738	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	Total de ciudadanos que habitan en el municipio de San Martín Texmelucan (INEGI 2020)	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	Regular	Gestión	Atención	Registro de cada una de las solicitudes en el libro de gobierno denominado "Libro de entradas civiles"; Informe detallado firmado y sellado por el Titular de la Dependencia
14	Servicio público eficaz y eficiente que fomenta la participación ciudadana para construir un mejor futuro	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	5.3.3.3-Generar mesas de trabajo con representantes de los comités vecinales y distintas áreas del gobierno municipal, para la gestión y atención de sus demandas. 5.3.4-Identificar y gestionar riesgos sociales y de vulnerabilidad, a través de la interacción y	14	Acciones de mediación, vinculación y coordinación con diversos sectores sociales para la	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	155738	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	Total de ciudadanos que habitan en el municipio de San Martín Texmelucan (INEGI 2020)	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	Regular	Gestión	Mesa de Trabajo	Reporte mensual de las mesas de trabajo
14	Servicio público eficaz y eficiente que fomenta la participación ciudadana para construir un mejor futuro	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	5.3.1.6-Realizar gestiones derivadas de las sesiones de los Consejos de Participación Ciudadana. 5.3.1.7-Realizar gestiones derivadas de las sesiones de los Comités Vecinales. 5.3.3.1-Emitir convocatorias a la ciudadanía para ejecutar el Programa "Voz Ciudadana" 5.3.3.2-Instaurar Comités Vecinales en el municipio para tener una comunicación directa y cercana a la gente. 5.3.3.4-Organizar la renovación de la mesa directiva de los Consejos de Participación Ciudadana. 5.3.3.5-Crear canales de comunicación que permitan escuchar a la población y retroalimentar el actuar del ayuntamiento. 5.3.4.4-Crear espacios de participación ciudadana, como foros y audiencias públicas, encuestas y consultas ciudadanas de forma periódica.	15	Acciones que promuevan la participación ciudadana, realizadas	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento respecto al total de habitantes del Municipio	155738	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	Total de ciudadanos que habitan en el municipio de San Martín Texmelucan (INEGI 2020)	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento respecto al total de habitantes del Municipio	Regular	Gestión	Proyecto	Informe de las acciones realizadas, firmado y sellado por el titular del área



Gobierno Municipal
San Martín Texmelucan
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MÁRTÍN TEXMELUCAN

INDICADORES DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2026



Gobierno Municipal
San Martín Texmelucan
2024 - 2027

# Prog.	Nombre Prog.	Unidad Administrativa	Línea de acción	# Comp.	Nombre Componente	Indicador	Meta FIN	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición	Método de cálculo	Dimensión a medir	Variable 1 (V1)	Variable 2 (V2)	Descripción completa del Indicador	Dimensión	Tipo de Indicador	Unidad de medida	MEDIOS DE VERIFICACION
14	Servicio público eficaz y eficiente que fomenta la participación ciudadana para construir un mejor futuro	DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN POLÍTICA	5.1.1.2-Garantizar una administración eficiente, transparente y enfocada al desarrollo del municipio. 5.3.3.3-Generar mesas de trabajo con representantes de los comités vecinales y distintas áreas del gobierno municipal, para la gestión y atención de sus demandas. 5.3.4.1-Promover una comunicación más efectiva y transparente, incrementando la confianza de la ciudadanía en la gestión pública municipal y facilitando su participación en los procesos de toma de decisiones.	16	Vinculación con las juntas auxiliares para fomentar el desarrollo integral municipal, implementada	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento respecto al total de habitantes del Municipio	155738	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	Total de ciudadanos que habitan en el municipio de San Martín Texmelucan (INEGI 2020)	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento respecto al total de habitantes del Municipio	Regular	Gestión	Mesa de Trabajo	Bitácora en la que se dejan asentados los acuerdos tomados; Fotografías de reuniones realizadas
14	Servicio público eficaz y eficiente que fomenta la participación ciudadana para construir un mejor futuro	JUNTA AUXILIAR DE SAN BALTAZAR TEXMELUCAN	5.3.1.2-Establecer los canales de comunicación efectiva que permita la interacción entre gobierno y sociedad.	17	Gestiones que impulsen el desarrollo en las Juntas Auxiliares, realizadas	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	155738	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	Total de ciudadanos que habitan en el municipio de San Martín Texmelucan (INEGI 2020)	Porcentaje de ciudadanos beneficiados mediante las acciones realizadas en el Ayuntamiento	Regular	Gestión	Comprobación	Comprobación del ejercicio del gasto
15	Igualdad sustantiva de género como pilar fundamental para el pleno ejercicio de los derechos humanos	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TEXMELUQUENSE	5.4.1.1-Implementar un programa de capacitación continua para las personas servidoras públicas del gobierno municipal sobre perspectiva de género e igualdad sustantiva. 5.4.1.3-Incorporar la perspectiva de género en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas, atendiendo la diversidad sociocultural del municipio. 5.4.1.4-Realizar acciones orientadas a prevenir y combatir el acoso y ciberacoso por razones de género, orientación sexual o identidad de género. 5.4.1.5-Implementar mecanismos que garanticen la igualdad de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres en el acceso, la permanencia y promoción en el empleo. 5.4.2.3-Promover talleres para prevenir la violencia de género y sus efectos a través de campañas permanentes y mecanismos para su detección temprana. 5.4.2.4-Realizar eventos para promover la igualdad entre hombres y mujeres, mediante la conmemoración de fechas relevantes. 5.4.2.5-Realizar capacitaciones sobre perspectiva de género a personas servidoras públicas y ciudadanía Texmeluquense. 5.4.2.6-Participar en foros de liderazgo y habilidades para el intercambio de opiniones y experiencias, que	01	Acciones que promuevan la igualdad Sustantiva de Género, realizadas	Porcentaje de cursos y talleres que fomentan la cultura de la igualdad sustantiva realizados	36	(V1/V2)*100	Mensual	Porcentaje	Eficacia	No. de cursos y talleres que fomentan la cultura de la igualdad sustantiva realizados	Total de cursos y talleres que fomentan la cultura de la igualdad sustantiva programados	Porcentaje de cursos y talleres que fomentan la cultura de la igualdad sustantiva realizados	Regular	Gestión	Evento	Reporte fotográfico firmado y sellado por el Titular de la Unidad Responsable

Lic. Guadalupe Arana García
Subcontralora de Auditoría, Evaluación y Control

SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA
EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA
CONTRALORÍA MUNICIPAL.



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MARTÍN
TEXMELUCAN 2024-2027
N-CM/023/2024

Lic. Nayeli Díaz Hernández
Jefa de Evaluación y Control